



Córdoba, 1 de junio de 2011

VISTO:

Que por Res. 112/11 HCD la suscripta fue elegida Decana de esta Facultad por un nuevo período; y

CONSIDERANDO:

Que para la Subsecretaría Administrativa de esta Casa resulta conveniente la continuidad del Od. Carlos Pascualini por su amplia trayectoria y por su competencia para el ejercicio de tales funciones;

Atento lo dispuesto en la Ord. 5/95 del H. Consejo Superior y la R.R. 1309/95;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación del **Od. Carlos José PASCUALINI** (leg. 36598) en el cargo de SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO de esta Facultad, a partir del 27 de junio de 2011 y hasta el 26 de junio de 2014.

ARTICULO 2º: Disponer que, como retribución por las funciones asignadas en el artículo precedente, el Od. Pascualini percibirá la remuneración de un cargo de Secretario de Facultad, tiempo completo (Cód. 415).

ARTICULO 3º: Impútese el egreso al Inc. I del presupuesto vigente.

ARTICULO 4º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


MARTA S. de SANABRIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°: 198
cf


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISTAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA